




Proyecto del orden del día para el desarrollo de la Sesión Ordinaria 04 de la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo a las **11:00 horas, del 31 de marzo de 2025**, en la **modalidad híbrida**, presencial en las instalaciones en la **Sala de Juntas de Síndicos y Regidores**, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad capital y de manera remota a través de la plataforma digital, **Google Meet**, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum*;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen con clave y número CPDNNyF/001/2024-2027, que formula la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, por el cual se emite opinión respecto a la circular número 99 remitida por el Congreso del Estado de Guanajuato;
- IV. Asuntos generales; y,
- V. Clausura de la Sesión.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 28 de marzo de 2025.


Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa,
Presidente de la Comisión de Protección de
Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.

